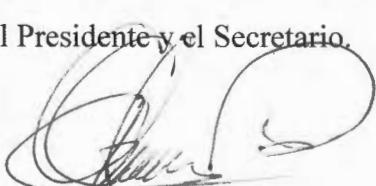


ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las catorce horas y cuarenta minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía **Mantenimientos M y S Cía. Ltda.** situada en Av. Jaime Roldós Aguilera Bloque B. Of. 2 Terminal Centro de Negocios se reúnen los Socios Señores: Ing. Com. Carlos Armijos Collantes y Arq. Carlos Armijos Vélez integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente el Sr. Gustavo Armijos Vélez y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico al 31 de Diciembre del 2.015.

Actúa como Presidente el Sr. Gustavo Armijos Vélez y como Secretario el Sr. Arq. Carlos Armijos Vélez, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 37.865,57 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta, 5% Reserva Legal, 30% Aporte Socios p'Futuras Capitalizaciones y el saldo en Cuentas por Pagar Socios. En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil dieciséis y recae en la persona de Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.



Sr. Gustavo Armijos Vélez

PRESIDENTE



Arq. Carlos Armijos Vélez

SECRETARIO